

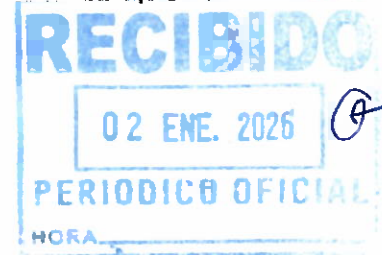


H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 HEROICA TACÁMBARO, MICHOACÁN



Tacámbaro, Michoacán a la fecha de su presentación.

LIC. JOSELYNE SHECCID GALINZOGA ELVIRA
DIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
MORELIA, MICHOACÁN.
P R E S E N T E.-



En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, título noveno, capítulo XXXIV, artículo 177, por medio de la presente me permito solicitarle tenga a bien publicar en este periódico oficial a su digno cargo, la siguiente acta de cabildo extra ordinaria número 45, de fecha 31 del mes de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), acordada por **unanimidad**, así mismo el siguiente:

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - (PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS; PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS, PROGRAMA DE DEUDA PÚBLICA, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. INFORMACIÓN QUE UNA VEZ SIENDO ANLIZADA POR TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE COLEGIADO, SE PASA A VOTACION RESULTANDO APROBADO POR UNANIMAD DE 12 VOTOS A FAVOR. -----ACUERDO NÚMERO 001 ACTA EXTRAORD/45/2025

Se hace entrega de la documentación:

- ✓ Acta certificada del acta de cabildo extra ordinaria número 45.
- ✓ Tanto original del presupuesto de ingresos y egresos; programa operativo anual, anexo programático de obras, programa de deuda pública, plantilla de personal y tabulador de sueldo, para el ejercicio fiscal 2026.
- ✓ CD magnético que contiene el acta número 45 en archivo en Word; archivo en Word del presupuesto de ingresos y egresos; programa operativo anual, anexo programático de obras, programa de deuda pública, plantilla de personal y tabulador de sueldo, para el ejercicio fiscal 2026.

Por lo anterior, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, aprovechando el conducto para saludarle.



ATENTAMENTE

PRESIDENCIA
MUNICIPAL 2024 - 2027 M.C.D ALEJANDRO FUERTE GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, MICHOACÁN